

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 11979** *Corrección de errores de la Resolución de 29 de octubre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la relación individualizada de méritos generales de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 29 de octubre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad a la relación individualizada de méritos generales de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, publicada en el BOE de 17 de noviembre de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «funcionarios con habilitación de carácter estatal», debe decir: «funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional».